

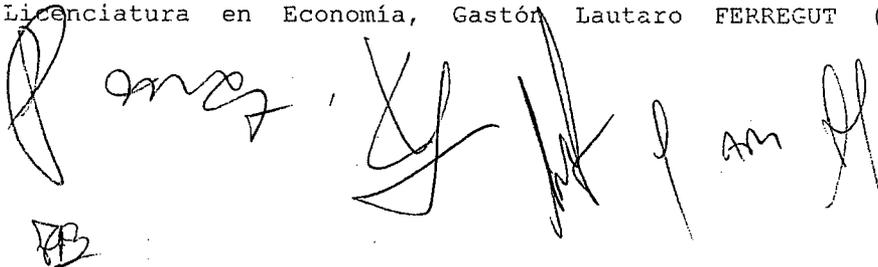
Acta CDEyA

Sesión Ordinaria 61/22

A los 3 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 11:05 hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°61/22 del Consejo de Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Director Decano, Marcelo Alejandro MONZÓN (D.N.I. N°16.737.296).

Participan de la Sesión: la Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Administración, María Leticia PATRUCCHI (D.N.I. N°27.330.621), la Coordinadora Vicedecana de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Lara Estefanía YEPES (D.N.I. N°20.569.195); el Coordinador Vicedecano de la Licenciatura En Economía, Agustín Ángel MARIO (D.N.I. N°29.905.010) el Coordinador Vicedecano de Contador Público Nacional, Marcelo CAFFERATA FERRI, la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Economía María Florencia GOSPARINI (D.N.I N°31.653.302), la Consejera por el Claustro Estudiantil de Contador Público Nacional, Florencia Ximena PRESENTADO (D.N.I. N°43.184.428).

Se deja constancia de la ausencia del Consejero por el Claustro Docente de Contador Público Nacional, Alejandro Adrián OTERO (D.N.I. N° 14.301.374); la Consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Adriana María del Huerto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 17.487.629), el consejero por el Claustro Docente por la carrera de Licenciatura en Administración Claudio FARDELLI CORROPOLESE (D.N.I. N°18.392.209), el consejero estudiantil por la Carrera Licenciatura en Administración, Tobías Ismael BENITEZ (D.N.I. N°43.097.019) y el Consejero por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Economía, Gastón Lautaro FERREGUT (D.N.I.



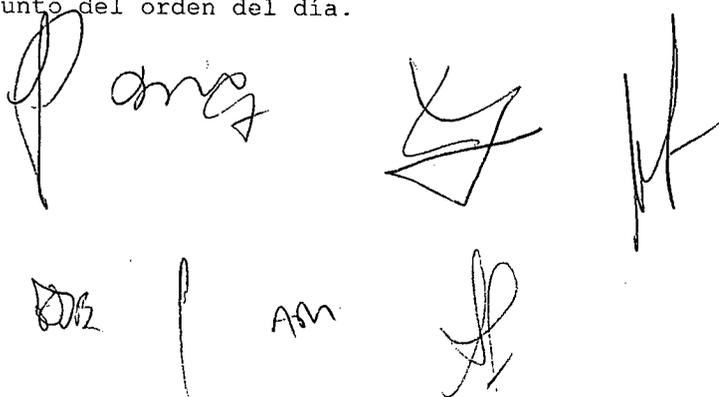
Handwritten signatures of the participants and the presiding official, including the name 'MONZÓN' and initials 'AM'.

N°40.892.934), y la Consejera por el Claustro Estudiantil de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Cecilia del Carmen BALMACEDA (D.N.I. N° 36.647.883).

A continuación, habiéndose reunido el suficiente número de consejeros presentes, y conforme normativa vigente, se da lectura del ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura Acta de la Sesión anterior: No
2. Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: No
3. Asuntos a tratar:
 - 1) EXP-S01: 1009/2021 Cambio de situación de revista:
 - TOMASELLO, Emiliana
 - GRADIN, Marcelo
 - 2) EXP-S01: 754/2022 Reconocimiento a trabajos destacados, de estudiantes, en el marco del CEPI III
 - 3) EXP-S01: 725 / 2022: Actividad extracurricular: Seminario "Introducción a la producción de textos académicos"- (PROMCE)
4. Comunicaciones y peticiones: NO
5. Informes:
 - a) Diplomatura de Estudios Avanzados en Economía Política

El Director Decano inicia la sesión con una moción de orden. Solicita que el punto a) de los Informes, sea un punto de tratamiento. Es decir, que requiere de aprobación del Consejo. Solicita que si aprueba la moción, se incluya como último punto del orden del día.



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'P. Amos', and other initials like 'AM' and 'AP'.

Los y las consejeras presentes expresan conformidad de forma unánime, por lo que se incorpora el Punto 5) en los temas a tratar.

1.EXP-S01 1009/2021: Cambio de situación de revista:

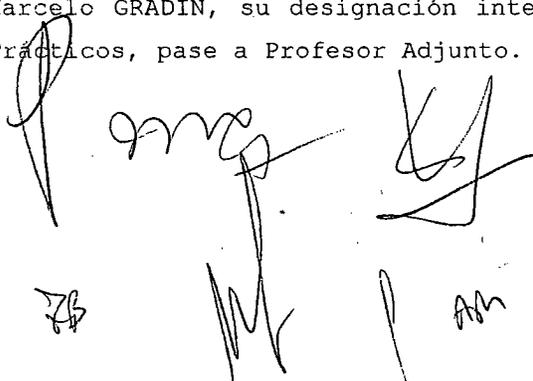
· TOMASELLO, Emiliana

· GRADIN, Marcelo

El Director Decano, Marcelo MONZÓN, detalla la solicitud del cambio de situación de revista de dos docentes del Departamento. Ambos, en la actualidad, se desempeñan como Jefes de Trabajos Prácticos; asimismo, explica el Decano, tanto Emiliana TOMASELLO como Marcelo GRADÍN, se encuentran trabajando en la creación de la Carrera de Abogacía, en la formulación del Plan de Estudios y desarrollo de carrera y el armado de Programas de Asignaturas. En ese marco, y con el propósito de presentar toda la información ante la CONEAU, es que se propone que los docentes cambien su situación de revista a Profesores Adjuntos.

Siendo las 11:12 hs, se incorpora a la Sesión la consejera por el Claustro Docente de la Licenciatura en Relaciones del Trabajo, Adriana María del Huerto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 17.487.629).

Continúa el Director Decano explicando que, en el caso de Emiliana TOMASELLO, se propone que su contrato pase a designación interina como Profesora Adjunta y en el caso de Marcelo GRADÍN, su designación interina como Jefe de Trabajos Prácticos, pase a Profesor Adjunto.



Handwritten signatures and initials of the attendees, including the Director Decano and the consejera Adriana María del Huerto SÁNCHEZ.

En ambos casos, conforme Reglamento General Docente, los profesores cuentan con la antigüedad requerida en el artículo 5 inciso C. TOMASELLO con 159 meses y GRADÍN con 130 meses.

No habiendo más intercambios, el Director Decano propone la votación.

Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

2. EXP-S01 754/2022: Reconocimiento a trabajos destacados, de estudiantes, en el marco del CEPI III

El Director Decano explica el marco del reconocimiento que el Departamento busca otorgar a los estudiantes que presentaron trabajos, para participar como ponentes en el III Congreso de Economía Política Internacional (CEPI) y que, a juicio del comité académico, merecen ser destacados. El Director Decano detalla que se busca estimular la participación de los estudiantes en este tipo de eventos académicos e invitarlos a atravesar ciertas experiencias formativas que van más allá de la cursada. Este tipo de reconocimientos, además, se suma al que se hace en las carreras de grado. Pone como ejemplo la distinción "cum laude" a las y los que finalizan sus estudios con mejores promedios. Agrega que estas experiencias aportan capital cultural, elementos que hacen a su formación profesional y académica que no se restringe a un espacio áulico.

Detalla que en las ediciones anteriores del CEPI (y SEPI en el 2018), se ha brindado esa posibilidad a los estudiantes de participar activamente de alguna manera. Por lo que, considera que es una buena medida estimular la participación de las y los estudiantes si se distingue a algunos que, a juicio de quienes organizan el congreso, consideren que merece esa distinción.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and initials 'BB', 'P', and 'AM' on the right.

La consejera Florencia GOSPARINI toma la palabra y expresa que las presentaciones que hicieron los estudiantes son muy buenas y resalta que es necesario acompañar este incentivo para que terminen los trabajos y, en las próximas ediciones, participen cada vez más alumnos y alumnas.

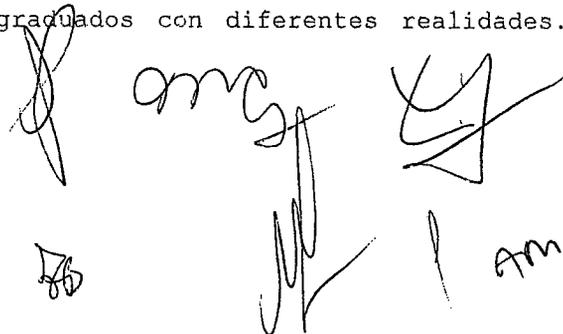
El consejero Agustín MARIO afirma lo expuesto por Marcelo MONZÓN y Florencia GOSPARINI y explica que de aprobarse este punto, entre los trabajos que estarían compitiendo por esta distinción, hay dos que sobresalen, también respecto de ponencias realizadas por algunos que ya están graduados. Menciona la existencia de estudiantes que aún no presentaron la ponencia en su versión final, que no podrán ser distinguidos, pero participarán del congreso, y eso lo destaca como algo muy positivo: animarse a exponer con otros y otras que ya finalizaron sus estudios.

A su vez, continúa MARIO, menciona la existencia de muchos graduados recientes de la UNM que han presentado sus ponencias, lo cual le resulta muy auspicioso para conformar un "semillero" de economistas UNM.

El Director Decano Marcelo MONZÓN agrega que, de aprobarse, este es el primer paso para la conformación de un premio a la presentación de los trabajos de los estudiantes: es de próxima formulación para el año siguiente, encarar nuevas actividades y sumar también a otras carreras.

El consejero Marcelo CAFFERATA consulta si se puede extender esta propuesta a jóvenes graduados para estimular, también, su participación. A lo que la consejera Florencia PRESENTADO adhiere.

El consejero Agustín MARIO responde que es cierto que quizás también hay que distinguirlos, pero entiende que hay jóvenes graduados con diferentes realidades. Ejemplifica que algunos



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "am" and "AM".

tienen becas doctorales y eso genera heterogeneidad, ya que no todos están en igualdad de condiciones. Asimismo, afirma, podría tratarse el tema más adelante.

La consejera Leticia PATRUCCHI agrega que quizás se pueden pensar en dos categorías, la de Estudiantes y Graduados recientes, que trabajan en el marco de una beca o de investigación.

El consejero Agustín MARIO toma la sugerencia, pero propone votar por la propuesta original en el Orden del Día, y en el 2023, cuando se trabaje ya la propuesta del "premio" se piense en estas dos categorías.

El consejero Marcelo CAFFERATA también vota a favor de la propuesta original, con la salvedad de quienes estén en el jurado puedan habilitar una mención a quien no sea estrictamente estudiante si lo consideran necesario.

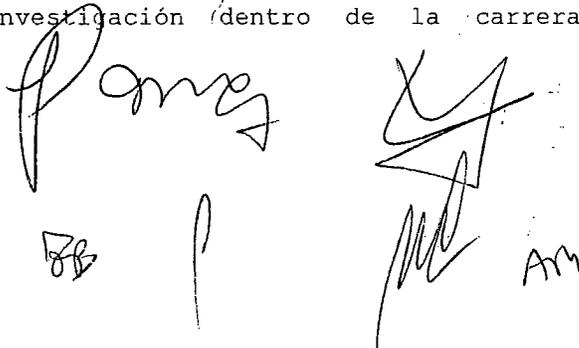
Florencia PRESENTADO adhiere al voto y suma que en las próximas ediciones se pueda ampliar.

El Director Decano propone votar la propuesta original.

Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

3. EXP-S01 725 / 2022: Actividad extracurricular: Seminario "Introducción a la producción de textos académicos"- (PROMCE)

El Director Decano explica el punto 3 del orden del día. Detalla que se viene llevando adelante una serie de actividades alrededor del PROMCE, Programa de Mejoramiento en Ciencias Económicas. Esto ha implicado una asignación de fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) por 3 millones de pesos para realizar acciones vinculadas a la investigación dentro de la carrera de Contador Público

Handwritten signatures and initials in black ink. On the left, a large signature that appears to be 'Pamela' with 'BB' below it. In the center, a vertical line and a signature that looks like 'M'. On the right, a signature that looks like 'AM'.

Nacional, atento a las observaciones realizadas por la CONEAU a todas las carreras a nivel nacional, en el proceso de acreditación que se dio hace unos años.

El Decano MONZÓN explica que, con esta observación y a través del trabajo del Consejo de Decanos de Ciencias Económicas (CODECE) se gestiona la posibilidad de una asistencia para llevar adelante iniciativas dentro de las carreras y fortalecer la investigación científica. Por esto es que, a través del PROMCE se derivaron fondos para las universidades que alcanzaron esa acreditación, nosotros entre ellas, quedando a disposición de cada una de las carreras diseñar un proyecto. El Decano explica que el de la UNM ya fue presentado a la SPU y está aprobado.

El Director Decano expresa que, tal como se ha aprobado en otras sesiones, el DEYA cuenta con 7 proyectos de investigación, liderados por docentes de la carrera de Contador Público Nacional, con becarios y con ayudantes; pero, además se llevan adelante una serie de actividades de fortalecimiento a esos equipos de investigación. Detalla que se han brindado cursos importantes en materia de metodología de investigación, encuentros con docentes y metodólogos, de seguimientos de clínicas para los proyectos iniciados. El Decano explica que el Coordinador Marcelo CAFFERATA participó de distintos encuentros a nivel nacional, sobre la investigación en el marco de la carrera de Contador Público Nacional y propone este seminario de Producción de Textos Académicos que viene a cubrir una de las necesidades que tienen los docentes, a la hora de redactar sus informes.

El consejero CAFFERATA toma la palabra y explica por qué se propone este seminario. Detalla que hay 5 proyectos que comenzaron en octubre, y que buscan los mejores mecanismos para acompañarlos. Explica que, si bien la UNM cuenta con un

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and initials 'AM' on the right.

seminario de textos profesionales, en CPN se encuentran con otras necesidades. Por lo tanto, se trabajó con la misma docente, buscando armar algo más breve, pero que tenga un seguimiento más enfocado en la comprensión de los principios básicos del discurso académico en el ámbito universitario, así como también sus prácticas discursivas. CAFFERATA agrega que la propuesta está enfocada a los investigadores de CPN pero que se puede abrir a más destinatarios.

No habiendo más intercambios, el Director Decano propone la votación.

Resultado de la votación: Aprobado por unanimidad.

4. EXP-S01: 755/22 Diplomatura de Estudios Avanzados en Economía Política

El Director Decano detalla la propuesta a tratar, explica que el Departamento busca generar nuevas propuestas académicas y fortalecer la graduación dentro del área economía y, en ese marco, se está proponiendo una diplomatura de estudios superiores. La propuesta inicial fue pensada y armada por dos docentes de la Carrera de Economía, Florencia Medici y Alejandro Fiorito, y a partir de ella se comenzó a trabajar en una comisión. Detalla que la carga horaria es de más de 190 horas de cursada, porque se piensa caminar hacia una especialización o maestría en Economía Política. El Decano destaca los elementos diferenciadores respecto de otros espacios, y que hacen atractiva esta diplomatura. Destaca que estas características residen en su precisa y definida explicación de los determinantes de la distribución y los precios separando clara y axiomáticamente lo que representan las dos teorías básicas en la economía, a saber, la teoría

P. Amos
AM

